

# Campeonato de España



# De Vela Adaptada

Clases 2.4mR y Hansa 303

**C.E.T.D.V. "Bahía de Cádiz"**

Federación Andaluza de Vela

**Del 20 al 23 de junio de 2019**





# CAMPEONATO DE ESPAÑA 2019

**CLASES: 2.4mR y Hansa 303**  
**Open y Vela Adaptada**

**20 al 23 de Junio de 2019**

## ANUNCIO DE REGATA

**Real Federación Española de Vela**  
**Federación Andaluza de Vela**

El **Campeonato de España de Vela Adaptada 2019 para las Clases Internacionales 2.4mR y Hansa 303**, se celebrará en aguas de la Bahía de Cádiz, del 20 al 23 de Junio de 2019, ambos inclusive. La sede será las instalaciones del Centro Especializado de Tecnificación Deportiva de Vela “Bahía de Cádiz” en Puerto Sherry, Puerto de Santa María.

La regata está organizada por la Federación Andaluza de Vela por delegación de la Real Federación Española de Vela, en colaboración con las Asociaciones Española de las Clases 2.4mR y Hansa 303.

### 1 REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las “reglas” tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing en vigor.
- 1.2 El Reglamento de Competiciones de la RFEV.
- 1.3 [DP] Las Reglas de las 2.4mR y Hansa 303
- 1.4 [DP] Las Reglas de Equipamiento de World Sailing
- 1.3 El Apéndice P será de aplicación





- 1.4 La RRV 44.1 y RRV P2.2 se modifican de manera que la Penalización de Dos Giros se sustituye por la Penalización de Un Giro.
- 1.5 [DP] La Regla 40 del RRV (Dispositivos Personales de Flotación) será de aplicación en todo momento mientras los barcos se hallen a flote sin necesidad de hacer ninguna señal. Esto modifica el preámbulo de la parte 4 del RRV y la Regla 40.
- 1.6 En todas las reglas que rigen esta regata, la notación:
- 1.6.1 La penalización por infracciones de las instrucciones de regatas señaladas como [SP] serán fijas, sin audiencia e impuestas por el comité de regatas, en la prueba más recientemente completada, aplicada como indica la regla 44.3 RRV o bien una penalización discrecional impuesta por el Comité de Protestas con una audiencia. (Modifica las reglas 63.1 y A5 del RRV).
  - 1.6.2 La infracción de las instrucciones señaladas como [NP] no será motivo para protestas entre barcos. Esto modifica la regla 60.1(a).

## **2. CLASES PARTICIPANTES. ELEGIBILIDAD. CATEGORÍAS**

- 2.1 Se aplicará la Elegibilidad de World Sailing. Todos los regatistas estarán registrados como WS Sailor en la página web: <https://members.sailing.org/sailors/isafsailor/index.php>
- 2.2 Este evento se navegará en barcos de las Clases 2.4 mR y Hansa 303 siendo esta última en modalidad individual y doble open.
- 2.3 Al menos el patrón de cada barco que participe en vela adaptada tendrá que tener una discapacidad reconocida de acuerdo con las Reglas de Para-Clasificación en vigor de la World Sailing ([http://www.sailing.org/tools/documents/ClassificationManual-\[23493\].pdf](http://www.sailing.org/tools/documents/ClassificationManual-[23493].pdf)).
- 2.4 Regatistas menores presentarán una autorización de su tutor legal al momento del registro.
- 2.5 Todos los participantes deberán tener residencia legal en España, estar en posesión de la licencia federativa en vigor, ser miembros de la Asociación Española de la Clase 2.4mR o Hansa 303 y cumplir los requisitos de Elegibilidad de World Sailing reflejados en la Reglamentación 19 de la WS y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.
- 2.6 De acuerdo con el Reglamento de Competiciones de la RFEV, esta regata será cerrada y no limitada. De acuerdo con el apartado 2.4.3 del Reglamento de Competiciones de la RFEV, esta podrá invitar a tripulaciones extranjeras previa petición de las mismas.





2.7 Todos los participantes, entrenadores y jefes de equipo deberán cumplir con el apartado 2.4.6 del Reglamento de Competiciones de la RFEV, debiendo venir todas las inscripciones con el Vº Bº de la respectiva Federación Autonómica.

2.8 El Campeonato de España de Vela Adaptada se navegará en las siguientes categorías

- 2.4mR Masculino y Femenino
- Hansa 303 Ind./Doble Masculino y Femenino

### 3. INSCRIPCIONES

3.1 Las inscripciones se realizarán obligatoriamente a través de la web del Campeonato **antes del 5 de Junio de 2019**

[www.regatas.fav.es](http://www.regatas.fav.es)

3.2 Los derechos de inscripción para esta regata son de 75,00€ euros por tripulante y 30 € por cada entrenador y/o asistente. Aquellos regatistas que compitan en clase individual y doble solo abonarán una vez los derechos de inscripción

3.3 Un participante no se considerará inscrito si no ha realizado el pago de los derechos de inscripción.

3.4 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos del Boletín de inscripción.

3.5 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite con un incremento de 30 € sobre los derechos de inscripción.

### 4. REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES [NP]

4.1 Cada patrón deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las **11:30 horas** del día **20 de Junio de 2019**.

4.2 El registro de participantes queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Deportista 2019.
- Tarjeta de la Clase de la temporada en curso.
- Certificado de Medición válido del barco.





4.3 El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Técnico 2019
- Titulación para el manejo de la embarcación.
- Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación por una cobertura mínima de 330.600 €.
- Certificado de Navegación en vigor.

4.4 Solo podrá actuar de timonel el inscrito como patrón.

## 5. PROGRAMA

5.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Jueves 20 de Junio	09:30 – 11:30 h.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de participantes</li> <li>• Entrega Instrucciones de Regata</li> </ul>
	15:00 h.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Señal Atención 1ª Prueba 2.4mR y Hansa Individual</li> <li>• Pruebas</li> </ul>
	22:00 h.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepción Regatistas en el C.E.T.D.V., “Bahía de Cádiz”.</li> </ul>
Viernes 21 de Junio	12:00 h.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas (2.4mR y Hansa Doble)</li> </ul>
Sábado 22 de Junio	12:00 h.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas (2.4mR y Hansa Individual)</li> </ul>
Domingo 23 de Junio	11:00 h.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas (2.4mR y Hansa Doble)</li> </ul>
	Al finalizar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega de Trofeos</li> </ul>

5.2 Están programadas **12 pruebas** en la clase 2.4mR y **6** en Hansa 303 (individual y dobles), de las que tendrán que completarse 2 para que el Campeonato sea válido.

5.3 **El domingo 23 de Junio** no se dará una Señal de Atención a partir de las **15:00 hrs.**





## 6. RECORRIDOS

6.1 Los recorridos serán barloventos-sotavento

## 7. MEDICIONES [DP]

7.1 Caba barco presentará un certificado válido de medición.

7.2 Los barcos pueden ser inspecciones en cualquier momento durante la regata para comprobar que cumple con las Reglas de Clases.

## 8. EMBARCACIONES DE ENTRENADORES Y/O APOYO A EQUIPOS [DP][NP]

8.1 Las embarcaciones participantes, así como las neumáticas de apoyo tendrán atraque gratuito en las instalaciones del CETDV Bahía de Cádiz desde el 17 hasta el 24 de junio siempre que se hayan registrado conforme al apartado 3 de éste Anuncio de Regatas y lo hayan solicitado expresamente.

8.2 Todos los Entrenadores o Jefes de Equipo de las embarcaciones participantes que soliciten su registro deberán presentar la documentación prevista en el apartado 4.3 de este Anuncio de Regata.

8.3 Se exigirá a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos a hacer uso del chaleco salvavidas mientras se hallen a flote, así como a estar provistos de una emisora VHF operativa por cada embarcación.

## 9. TÍTULOS Y TROFEOS

9.1 La Real Federación Española de Vela otorgará la Placa acreditativa de Campeón de España al vencedor del Campeonato en cada una de las Clases y categorías debidamente constituidas de acuerdo con el Reglamento de Competiciones de la RFEV.

9.2 El listado de Trofeos se publicará en el TOA antes del inicio de las pruebas.

## 10. RESPONSABILIDAD

10.1 Todos los participantes del Campeonato de España de la Clase 2.4mR y Hansa 303 lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.





10.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.

10.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece:

**“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”**

10.4 El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de Seguridad Marítima, Navegación y de la Vida Humana en el Mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

## **11. CESION DE IMAGEN**

Los representantes de cada barco y todos los participantes conceden su autorización para que cualquier fotografía, imagen o toma de vídeo de personas o embarcaciones durante los días de regata, pueden ser publicadas en cualquier medio, tales como anuncios televisivos, comentarios editoriales, información, publicidad etc....

El Puerto de Santa María, Abril 2019

